

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**13755** *RESOLUCION de 4 de junio de 1992, del Organismo de Selección del concurso de méritos para la provisión de una plaza de Telefonista del Tribunal Constitucional, por la que se convoca a los aspirantes admitidos a dicho concurso.*

De conformidad con lo establecido en el anexo II de la Resolución de la Presidencia del Tribunal Constitucional de 14 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convoca a los aspirantes admitidos definitivamente al concurso para la provisión de una plaza de Telefonista de dicho Tribunal para las comprobaciones referidas a la apreciación de los conocimientos y experiencias alegadas en sus instancias para los días, horas y lugar que a continuación se indican:

Día 25 de junio, a las diecisiete treinta horas, a los aspirantes comprendidos entre doña María Angeles Abad Sánchez y doña María Almudena González Ortega (ambas inclusive).

Día 26 de junio, a las diecisiete treinta horas, a los aspirantes comprendidos entre don Javier González Rojo y doña María Pascual Requena (ambos inclusive).

Día 29 de junio, a las diecisiete treinta horas, a los aspirantes comprendidos entre don José Antonio Pastor Tejedor y don Santiago Zapatero Paños (ambos inclusive).

Las indicadas comprobaciones se efectuarán en el local habilitado en la planta baja de la sede del Tribunal Constitucional, sito en la calle Doménico Scarlatti, 6, esquina a Isaac Peral, Madrid. Los aspirantes deberán venir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 4 de junio de 1992.-La Secretaria del Organismo de Selección, María del Pilar Núñez Madrid.-Visto bueno: El Presidente del Organismo de Selección, Angel Regidor Sendín.

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**13756** *ORDEN de 2 de junio de 1992 por la que se rectifica el contenido de la de 27 de mayo de 1992 que anunciaba convocatoria de libre designación para cubrir puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Advertido error en el anexo I de la Orden de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 1992, se procede a su rectificación:

A continuación de «Subdirección General de Administración de la Gestión Económica» debe incluirse la denominación del puesto ofertado «Subdirector/a general adjunto/a».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1992.-P.D. (Orden de 31 de agosto de 1989 «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**13757** *ORDEN de 9 de junio de 1992 por la que se convocan a libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1. b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado del Ministerio de Justicia (paseo del Prado, 6, 28014 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito curriculum vitae, en el que harán constar:

- Titulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Madrid, 9 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

#### ANEXO QUE SE CITA

Dirección General del Servicio Jurídico del Estado

Servicio Jurídico en Valladolid

Puesto de trabajo: Abogado del Estado. Jefe C. C. D.: 29. Complemento específico: 3.037.084 pesetas. Localidad: Valladolid. Requisitos: Abogado del Estado.

**13758** *RESOLUCION de 5 de junio de 1992, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se modifica la de 15 de abril de 1992, convocando pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina.*

Por Resolución de 15 de abril de 1992, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, escalas masculina y femenina.

Como quiera que don Antonio Figueroa García del Pino, Secretario titular del Tribunal número 1, ha presentado escrito de abstención, al hallarse incurso en una de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Secretaría General ha dispuesto:

El nombramiento de don Martín García Sánchez, funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, en sustitución del anterior.

Madrid, 5 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.

Ilmos. Presidentes de los Tribunales.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**13759** *ORDEN 432/38802/1992, de 12 de junio, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y visto el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos relativos a la provisión de puestos de

trabajo, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que al término de la presente Orden se especifican, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos, conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Director general de Personal (Subdirección General de Personal Civil), calle Jorge Juan, número 35, 28001 Madrid, y podrán presentarlas en el Registro General del Ministerio de Defensa o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 12 de junio de 1992.-P. D. (Orden 71/1985, de 16 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

#### PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DE LIBRE DESIGNACIÓN

##### DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS

###### Subdirección General de Programación y Seguimiento

Puesto de trabajo: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 280.954 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Elaboración de informes relacionados con la participación española en programas y organismos internacionales. Preparación de documentos solicitados por la OTAN.

##### ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

Puesto de trabajo: Secretario/a puesto de trabajo nivel 30. Número de puestos: Uno. Nivel: 14. Complemento específico: 91.845 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Requisitos del puesto: Los propios de un/a Secretario/a.

##### Secretaría de Estado de Administración Militar

##### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

###### Subdirección General de Personal Civil

Puesto de trabajo: Jefe de Área. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 147.900 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en la gestión de personal funcionario. Conocimiento de la normativa de aplicación.

Puesto de trabajo: Jefe de Unidad. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico: 117.528 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimiento y experiencia en la dirección de equipos de trabajo. Conocimiento de las normas de trabajo y Seguridad Social y su aplicación. Conocimiento de la gestión del personal laboral.

**13760** RESOLUCION 722/38.726/1992, de 10 de junio, de la Dirección General del Mando de Personal del Ejército del Aire, relativa a la convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio del Cuerpo General del Ejército del Aire (Pilotos).

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución 442/38.540/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 112 y «Boletín Oficial de Defensa» número 92, apéndice), por la que se anuncia convocatoria para ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio del Cuerpo General del Ejército del Aire (Pilotos), se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

- Las listas completas de aspirantes admitidos, admitidos condicionados y excluidos fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 112, de 10 de junio de 1992.
- La lista de excluidos se publica como anexo a esta Resolución.
- Los opositores excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
- Primera prueba: Teoría de Matemáticas y Física-Química:

Tendrá lugar en la Base Aérea de Getafe, paseo John Lennon, sin número (carretera Getafe-Andalucía), Getafe, Madrid.

Fecha: 26 de junio de 1992.

Hora: Ocho treinta.

e) El lugar, fecha y hora de realización del resto de las pruebas será oportunamente publicado por el Tribunal de exámenes en el lugar donde se haya celebrado la anterior.

f) Orden de actuación: Se realizará por el sistema de tanda única.

Madrid, 10 de junio de 1992.-El General Director de Enseñanza, David Yvárez Luna.

#### RELACION DE ASPIRANTE EXCLUIDOS

Por superar la edad máxima establecida en la base 2.6 de la convocatoria:

- 28.590.301, García Noguera, José M.
- 52.112.472, Siguero Navarrete, Gustavo.

Por no haber cursado la instancia en el plazo fijado en la base 3.1 de la convocatoria:

- 30.806.197, Aperador Muñoz, Juan A.
- 7.970.227, Borrego Jiménez, César I.
- 9.784.863, Callejo Valiño, Juan C.
- 44.701.769, Danzinger Cazenave, Marcelo A.
- 52.117.246, Esteban Rojo, Raúl.
- 18.602.789, Ezquerro Tricio, Igor.
- 44.675.886, Ezquerro Tricio, Iñigo.
- 8.862.815, García Mata, Manuel.
- 52.664.458, Gómez de la Torre, Miguel.
- 52.164.641, González Vázquez, José L.
- 44.307.983, Graziani Alonso, Albino E.
- 42.878.989, Hernández Melián, Orlando.
- 9.418.786, Iglesias Suárez, Jorge L.
- 11.958.894, Llorente Olivares, David.
- 45.582.832, Lozano Gálvez, Angel.
- 46.575.716, Sánchez Gómez, Manuel.
- 9.337.233, Sánchez Herrero, Rubén.
- 23.797.774, Sánchez Pérez, Juan M.
- 42.874.327, Santiago Suárez, Antonio.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**13761** ORDEN de 11 de junio de 1992 por la que se anuncia convocatoria pública (12/1992) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previo el informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el acuerdo de Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988.

Este Ministerio ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo 1) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), en la que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta